

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0006460

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004023 del 16 de junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de julio del 2009, se declaró la disolución de la compañía **EBIDENCO S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Público del cantón Santa Elena, el 9 de diciembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de enero de 1998.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor **Jimmy Reinaldo Alvarado Vargas** en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **EBIDENCO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

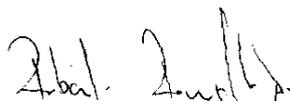
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

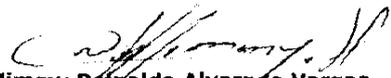
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

25 OCT 2012


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

31 OCT 2012


Jimmy Reinaldo Alvarado Vargas
CC. 0909425530

MCPD/ Exp. 79988/ T. 52527

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:59.245
FECHA DE REPERTORIO:05/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0006460, dictada el 25 de octubre del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **EBIDENCO S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JIMMY REINALDO ALVARADO VARGAS**, de fojas 128.165 a 128.166, Registro Mercantil número 20.011.

ORDEN: 59245



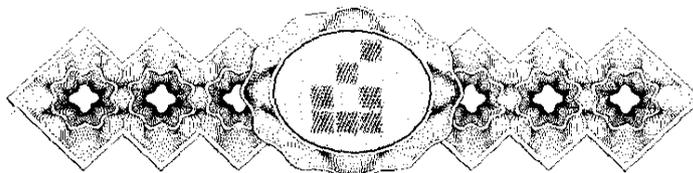
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gustavo'.

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 06 de noviembre de 2012

\$9.50

REVISADO POR: A handwritten mark resembling a stylized 'S' or '5'.



Nº 408779